

**ACTA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AUTOCENTRO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2018**

Siendo las 9:00am, se da inicio a la Junta General de Accionistas por parte de la Sra. Maria Fernanda Chediak Presidente de AUTOCENTRO CIA. LTDA., se da la bienvenida a los señores accionistas y pide a la Srta. Ligia Romero para que actué como secretaria.

Se procede a constatar el quórum.

Habiendo constatado el quórum reglamentario por parte de la Secretaria, con 1200 acciones que representan el 100% de asistencia, por parte de la Sra. Maria Fernanda Chediak se da por instalada la Junta General de Accionistas.

Se solicita a la Srta. Secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria, la misma que incluye el orden del día.

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AUTOCENTRO CIA. LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, me permito convocar a los señores accionistas de AUTOCENTRO CIA. LTDA., a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 26 de abril de 2017 a las 9:00 Horas, en la oficina de la empresa, ubicada la calle Isla Santa Fe N42-97 y Tomas de Berlanga, en la ciudad de Quito para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de Informes de los Administradores por el periodo 2017
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo 2017

Una vez concluida la lectura de la convocatoria, la Sra. Maria Fernanda Chediak solicita se proceda a la lectura del primer punto.

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES
POR EL PERIODO 2017**

INFORME DE PRESIDENCIA

La Sra. Maria Fernanda Chediak da lectura a su informe, mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes y sin haber ninguna objeción al mismo, es aprobado por unanimidad.

INFORME DE GERENCIA

El Sr. Jose Chediak da lectura a su informe, mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes y sin haber ninguna objeción al mismo, es aprobado por unanimidad.

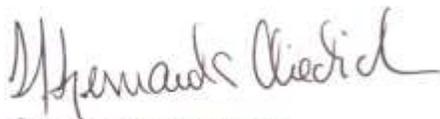
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES POR EL PERIODO 2016

Se procede a dar lectura a los balances.

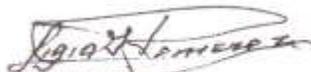
Se pone a consideración el balance general y estado de resultados y no habiendo ninguna observación a los mismos, se aprueban por unanimidad.

Siendo las 9:50 la Sra. Ma. Fernanda Chediak da un receso de 30 minutos para que se elabore el acta y se instalará nuevamente la Junta General para que se dé lectura a la misma y entren en vigencia las resoluciones.

Siendo las 10:30 am., se instala otra vez la Junta General y se da lectura al acta y sin haber ninguna modificación a la misma ésta es aprobada por unanimidad y habiéndose agotado el orden del día se da por terminada la Junta General agradeciendo la presencia a los accionistas.



Sra. María Fernanda Chediak
PRESIDENTE



Sra. Ligia Romero
SECRETARIA